

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, La Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, procede a emitir:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEPE-USET

La Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), con Domicilio Oficial en : Carretera federal Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5 interior 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, de la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, son responsables del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, para lo cual,

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Se recaban como datos personales el nombre completo, clave presupuestal, registro federal de contribuyentes; se requiere también, presentar una identificación oficial con fotografía vigente, para corroborar su identidad, únicamente, esto con la finalidad de hacer constar en las actas de Auditoría los datos correspondientes.

No se recabarán datos personales sensibles.

Los Auditores, no tomará ni registrarán datos adicionales a los antes descritos.

El fundamento legal que faculta a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), para llevar a cabo las auditorías se encuentra establecido en los artículos, 1, 2 y 41 de la Ley de Las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala, artículo 10bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y artículo 25 fracciones IV y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo.

Le informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de estos sujetos obligados, ubicado en el sexto nivel de este complejo administrativo, con domicilio oficial en Carretera federal Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5 interior 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, de la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala; teléfono 246 46 23600 extensión 1025, correo electrónico asanchez@septlaxcala.gob.mx, horario de atención de 08:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes

Los mecanismos medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) directamente ante la Unidad de Transparencia o el Oficial de Protección de Datos Personales Licenciado Augusto Sánchez Hernández. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la oficina que ocupa el Oficial de Protección de Datos Personales, en el sexto nivel de este edificio, o comunicarse al teléfono 246 46 236 00 extensión 1025, correo electrónico asanchez@septlaxcala.gob.mx, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>).

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página web oficial de este sujeto obligado <https://www.septlaxcala.gob.mx>